LECCION IX.

Gobierno del Dr. D. Antonio Ulloa y Chavez.

¿Quién fué el noveno presidente de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Antonio Ulloa y Chavez*, natural de España, del órden de Alcántar.

¿En qué año entró à gobernar?

En el de 655, por la muerte del Sr. Baeza.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué un gobierno pacífico lleno de fiestas y del fausto de la monarquía, que ya se comenzaba á ostentar en América. Desde el gobierno de la primera Audiencia ya se habia ordenado por Felipe II, el uso de las ropas talares, sotana y manteo, entre el presidente, oidores y fiscal, así como tambien se les habia permitido que pudiesen andar con gualdrapas, cosa que antes estaba prohibida: de suerte que en este tiempo fué tal el lujo en los vestidos de distincion, que ya el gobierno de Guadalajara tenia todos los visos de un gobierno de corte europea. El uso de los coches estaba prohibido hasta à los presidentes y oidores para que no se olvidara el ejercicio del caballo: pero en este tiempo poco aprecio se hacia ya de esa prohibicion, y en consecuencia, habia en la ciudad mas de ochenta coches ó forlones, como entonces se les llamaba, todos de particulares.

¿Qué prelado ocupó la silla episcopal durante el periodo de tiempo que estamos recorriendo?

El mismo Sr. Colmenero de quien antes se habló.

¿Qué clase de sujeto fuè este señor, y en qué tiempo murió?

Fué humilde, celoso protector de los indios, caritativo, de muy buen talento y de vasta erudicion. En una vez, entró á la sierra del Nayarit con el solo objeto de visitar à cuatro indios viejos jefes de tribus, y de bautizarlos, exponiéndose á los precipicios del camino: hizo que se observaran las leyes que declaraban como delito atroz el homicidio de indio; y en las cuestiones sobre conquista seguia la opinion del Sr. Las-Casas. Fué muy amigo del Sr. Palafox, obispo de Puebla: comentó las obras de Severino Boecio, y escribió mas de cinco mil pensamientos sueltos ilustrados con pasajes de la Escritura; mas por desgracia, estas obras fueron á España, y no se han publicado. Por fin, murió en Setiembre de 1663, de una larga y penosa enfermedad, y fuè sentido y llorado de todos los que le conocieron.

¿Qué progresos tuvo el reino en este tiempo?

Progresó en el desarrollo de la agricultura y minería, así como en la fabricacion de edificios en la capital.

¿Qué sucesos notables hubo?

El ùnico que se registra fuè la solemnizacion del nacimiento del príncipe Baltazar Próspero, en la que se desplegó un lujo europeo que mas tarde fué eclipsado por otra solemnidad del mismo genero.

¿Hasta qué año gobernó el presidente Ulloa y Chavez?

Hasta el año de 1661 en que muriò, y entró á gobernar la Audiencia por medio de su oidor decano, Dr. D. Gerónimo de Aldraz, hasta 1663 en que entró el nuevo presidente.

LECCION X.

Gobierno del Lic. D. Antonio Alvarez de Castro.

¿Quién fué el décimo presidente de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Lic. D. Antonio Alvarez de Castro*, natural de España, oidor que habia sido de la Audiencia de México.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué un gobierno despótico y turbulento, porque Alvarez de Castro era de carácter altivo y arbitrario: quiso sobreponerse á la Audiencia, tratando con imperio á los oidores; por lo que uno de estos le llamó al órden sobre cumplimiento de las leyes, cosa que le valió un arresto. Entónces la Audiencia se quejó al rey, quien apercibió al presidente y le mandó que tratase como á compañeros á los oidores.

¿Qué obispo fue el de Guadalajara en esta época?

Por muerte del Sr. Colmenero ocupó la silla episcopal el Dr. D. Francisco Verdin de Molina, probablemente á fines de 1663.

¿Qué clase de prelado fué el Sr. Verdin?

Fué un celoso pastor en el gobierno de su diócesis: se ignoran los pormenores de su gobierno, y solo se sabe que fué promovido al obispado de Michoacan à los diez años de regir el de Nueva-Galicia, es decir, en 1674.

¿Qué progresos tuvo el reino durante el periodo en que gobernó el presidente Castro?

En ese tiempo el misionero Fr Juan de Larios, natural de Sayula, redujo al Evangelio á cinco tribus idólatras en Coahuila, llamadas Quetzales, Bausarigames, Tocas y Tobosos, entre quienes cons-

truyó una ermita para vivir; y acompañado despues de los padres Fr. Esteban Martinez y Fr. Manuel de la Cruz, fundó cuatro pueblos, siendo el principal San Francisco, y los otros Monclova, San Bernardino de la Candela y Santa Rosa de Vitervo, en los que se establecieron familias tlaxcaltecas, así como en el Saltillo. El nombre azteca de Coahuila (serpiente voladora) lo dió á aquellas regiones el mismo padre Larios, por haber oido esta palabra á un jefe de losquetzales; aunque el gobierno español las llamó Nueva-Extremadura.

¿Qué sucesos notables hubo en esta época?

Se le hicieron unas suntuosas honras fúnebres al rey muerto Felipe IV, concurriendo vestidas de uniforme todas las comunidades civiles y eclesiàsticas, habiéndose gastado mil pesos de los fondos municipales: se nombró alférez mayor al capitan D. Agustin de Gamboa, rico propietario, á fin de que se entendiera con la solemnidad de la jura y aclamacion del nuevo monarca Cárlos II: la tal aclamacion fué muy espléndida, habiendo hecho considerables gastos el referido Gamboa, así como el comercio, el municipio y todos los vecinos; hubo toros, teatro, banquetes, ejercicios militares con batallones formados por el comercio, y una procesion cívica que recorrió con víctores las calles y fué saludada y bendecida por el Sr. Verdin, desde los balcones de su casa: se soltaron globos elevados por el vuelo de las aves, se arrojaron monedas á la multitud, y por fin, la fiesta fué tan magnífica y costosa, que ni en México se hizo igual: todo esto sucedió el dia 8 de Setiembre de 1666. En el mismo año se recibió el real sello y se entregó al canciller D. Juan de Aguilar.

¿Hasta qué año gobernò el presidente Alvarez de Castro?

Por conjetura se cree que hasta el de 1674, en que la Audiencia siguió en el gobierno por medio de su oidor decano, D. Juan Miguel de Aburto, hasta 1677 en que entró el nuevo presidente.

LECCION XI.

Gobierno del Dr. D. Francisco Romero Calderon.

¿Quién fué el undécimo presidente de la Audiencia de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Francisco Romero Calderon*, natural de España, oidor de la Audiencia de México, quien tomó posesion de su gobierno el año de 1677, segun se conjetura, habiendo antes gobernado por

espacio de tres años como oidor decano, D. Juan Miguel de Aburto.

¿Qué clase de gobierno fué el de este oidor?

Fué un buen gobierno, celoso de la prosperidad del reino.

¿Y el del presidente Calderon?

Se ignora, pues no se encuentran mas datos históricos sobre este personaje, sino que gobernó el reino como presidente de la Audiencia, despues del Sr. Castro y antes del Sr. Villagutierre, sin saberse en qué año comenzó y en cuál concluyó, y si esto fué por renuncia, deposicion, promocion ó muerte: parece, no obstante, que en su tiempo se construyó el puente llamado de Calderon.

¿Quién gobernó la Iglesia durante el tiempo de que estamos tratando?

El Dr. D. Manuel de Santa Cruz, natural de España y obispo electo de Chiapas.

¿En que año tomó posesion de su obispado?

Hasta el de 1676 en que fué consagrado; pero desde el año de 674 en que la sede quedó vacante por la promocion del Sr. Verdin, ya se encontraba en Chapalac y despues en Tlaxomulco en donde recibió sus bulas.

¿Qué clase de gobierno fué el de este prelado?

Fué tan excelente, como el del Sr. Colmenero. Apenas tomó posesion de su obispado el Sr. Santa Cruz, cuando ya salió á practicar su visita pastoral, por los rumbos del Norte. Estuvo en Coahuila visitando las misiones del padre Larios, auxiliandolas en cuanto pudo, y llegó hasta las orillas del Bravo, bautizando y confirmando salvajes recien catequizados.

¿Qué progresos tuvo el reino en esa época?

Se aumentaron los pueblos de misiones por el Norte, debido al celo de los padres Fr. Baltazar Pacheco, natural de Guadalajara, y Juan Berben, español, habiéndose expuesto el primero á que una vez se lo comieran los salvajes, á no haber sido libertado por un indio manso; y habiendo caminado preso entre ellos el segundo por horrorosos desiertos durante el término de seis meses, hasta que fué libertado por el capitan de presidio Alonso de Leon. En la misma época el misionero Fr. Manuel de la Cruz, fundó en Coahuila el pueblo de San Buenaventura, y congregó las tribus cabezzas, contotores, bauzarigames y otros, cerca de la ribera del Bravo; hizo muchos esfuerzos por quitarles la poligamía, la embriaguez del peyote, el gusto por las carnes inmundas, y sobre todo por la humana, y consiguió por fin medio civilizarlos. Los padres Martin Ponce y Bernardino Rojas, hijos tambien de la Nue-

va-Galicia, redujeron las tribus indómitas de los colorados y los tocas, y quitándoles la costumbre que tenian de rayarse el cuerpo, los hicieron establecerse en la misma mision, que entonces tomó el nombre de la "Consolacion."

¿Qué sucesos notables hubo en ese tiempo?

La controversia entre el virey D. Payo de Rivera y la Audiencia de Nueva-Galicia, por el gobierno de Coahuila, y la resolucion del rey.

¿Cómo fué esa controversia?

Desde que los conquistadores de Nueva-Galicia descubrieron las regiones del Norte y sus minas, estuvieron esos territorios sujetos al gobierno de este reino, y despues que los misioneros de la Provincia de Jalisco establecieron pueblos y redujeron á los salvajes, la Audiencia por órden del rey, mandó tomar posesion, en forma, de la Provincia de Coahuila, cuyo acto fué ejecutado por el Sr. obispo Santa Cruz, y nombró para alcalde mayor á D. Antonio Balcázar Riva de Neira; pero despues el virey quiso incorporar esa provincia á la Nueva España, tanto en el órden político como en el eclesiástico; mas la Audiencia lo contradijo, fundándose en que el descubrimiento, reduccion de salvajes y organizacion de la provincia, se habia hecho por la autoridad civil y eclesiástica de Nueva-Galicia: el virey alegaba en su favor los auxilios que habia prestado para presidios y misiones. El hecho es que el negocio fué á España y se declaró que Coahuila perteneciera en lo civil à México, y en lo eclesiástico á Guadalajara: con lo cual se hizo justicia al gobierno de esta diócesis, porque de ella salieron los civilizadores de aquellas remotas y salvajes tierras.

¿Qué tiempo duró el gobierno del presidente Romero Calderon?

Hasta principios del año de 1678. En el mismo año el Sr. obispo Santa Cruz fué promovido al obispado de Puebla, y la sede episcopal de Guadalajara quedó vacante.

LECCION XII.

Gobierno del Dr. D. Alonso Ceballos de Villagutierre.

¿Quien fuè el duodécimo presidente de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Alonso Ceballos de Villagutierre*, del órden de Alcántar, presbítero fiscal que habia sido de la Inquisicion de Nueva-España.

¿Qué clase de gobierno fué el de este señor?

Fué un gobierno lleno de turbulencias y disputas, ya con el gobierno eclesiástico, ya entre el presidente y oidores, ó bien de la Audiencia con el virey, todo por causa de facultades y jurisdiccion, y por el carácter duro tanto del presidente y del oidor Palma, como del obispo de esa época.

¿Quién fué el obispo?

El Dr. D. Juan Santiago de Leon Garavito, natural de España, obispo electo do Puerto-Rico.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

El Sr. Garavito era de carácter muy duro y amigo de las cuestiones, muy parecido al célebre Palafox, obispo de Puebla. En cada acto de la autoridad civil creia atacada la jurisdiccion eclesiástica, y por defenderla causó algunos alborotos y ruidosas cuestiones: de suerte que su gobierno, así como el civil, estuvieron llenos de agitacion; pero en cambio fué el mas celoso protector de la instruccion pública.

¿Qué progresos tuvo en este tiempo el reino?

La capital se mejoró con las fábricas de conventos, y la Audiencia tuvo la facultad de nombrar gobernador interino en el reino de la Nueva Vizcaya, que ya le estaba sujeto en el órden judicial.

¿Qué conventos se fabricaron?

En 1689 se comenzó á fundar el convento y templo de Santa Teresa, con una dotacion de cuarenta y dos mil pesos que regaló D.ª Isabel Espinosa de los Monteros, siendo el arquitecto Mateo Núñez: las fundadoras vinieron de Puebla y pasaron en canoa el rio de Tololotlan. En esa época se fundó la capilla de los Oblatos, pegada al templo de la Soledad, y es la misma que aun existe, siendo el costo de la fábrica de cuenta de D. Juan Bautista Panduro, así como su mujer D.ª Juana Ramona fué la que sufragó el costo del templo de la Soledad. En este tiempo el Lic. D. Fernando Amezcua, fundó en Compostela un convento de beatas que mas tarde se pasó á Guadalajara y se convirtió en convento de Jesus María. En 1688 se concluyó el colegio de Jesuitas (hoy Instituto), y debido al Sr. Garavito, se establecieron cátedras de Filosofía y Teología, que despues quedaron dotadas con catorce mil pesos que dejó el Dr. D. Simon Ruiz Conejero, así como tambien se estableció en forma la cátedra de idioma mexicano que estaba en desuso. La fábrica se terminó con fondos ministrados por D. Juan Martinez Gómez. En ese mismo tiempo este señor fundó y dotó el colegio de S. Juan Bautista. De esos dos colegios

salieron notabilidades de primer órden, en aquella época: tres obispos, tres doctores y dos abogados. Los colegiales vestian mantos azules, con vecas encarnadas los gramáticos, y con verdes los demas.

¿Que sucesos notables hubo en ese tiempo?

La Audiencia nombró gobernador interino del reino de Nueva-Vizcaya y el presidente lo contradijo, pretendiendo tener él solo esta facultad. La Audiencia, por evitar disputas, revocó el nombramiento é hizo otro en la persona que el presidente nombró; pero entonces el virey de México se opuso alegando que á él correspondia hacer tales nombramientos. El negocio fué á España y lo ganó la Audiencia. En este tiempo, los presidentes comenzaron á abrogarse las facultades de la Audiencia, en cuanto al gobierno politico del reino, hasta que, al fin, esta corporacion quedó reducida á simple tribunal supremo de Justicia, habiéndose hecho axtensiva al reino la ley 8.ª, tit. 2, lib. 3 de la Recopilacion de Indias que así lo ordena. En este tiempo se declaró que cuando los oidores estuvieran en desacuerdo con respecto á las sentencias capitales, no pasaran los negocios á México, sino que se acompañaran los oidores, en ese caso, con abogados para dictarlas por mayoria de votos.

¿Qué otros acontecimientos pasaron?

Cuando el Sr. Garavito llegó á Guadalajara, fué recibido por las autoridades con mucho fausto en San Pedro, y las comunidades lo recibieron en la iglesia con pálio y cruces; despues este señor usaba capa-magna en las procesiones, sin soltar la capa cuando pasaba por la iglesia como estaba ordenado; y se sentaba en silla y cogin en las posas. De todo lo cual fué informado el rey y se disgustó, mandando por real cédula, no se observasen mas esas ceremonias. En ese tiempo el corregidor de Zacatecas usaba silla, tapete y almohada en la iglesia, y se le daba la paz con patena y ciriales, lo cual desagradó al Sr. Garavito, y se quejó de ello al rey; pero entre tanto la Audiencia mandó que dicho corregidor no gozase de tales preeminencias: el corregidor no hizo caso de la determinacion de la Audiencia y esta lo multó. Entonces ocurrió al virey para que le diera título de teniente de capitan general, y habiéndoselo concedido, pudo con él seguir usando sin obstáculo de su silla y su tapete; mas la Audiencia y obispo no se conformaron y ocurrieron á España hasta que triunfaron. Mas tarde ocurrieron otros hechos bastante originales, que referiremos en la leccion siguiente.

¿Hasta qué año gobernó el presidente Villagutierre?

Hasta 1689 en que fué promovido al gobierno de Guatemala, y siguió gobernando la Audiencia.

LECCION XIII.

Gobierno de la Audiencia y del Lic. D. Antonio de Abarca.

¿Quién fué el décimotercio presidente de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Lic. D. Antonio de Abarca*, último presidente del reinado de la casa de Austria y tambien el último letrado que gobernó.

¿En qué año entró á gobernar?

A mediados de 1702; pero solo duró cinco meses en el gobierno por su repentina muerte.

¿Pues quién gobernó en el intermedio de uno á otro presidente?

La Audiencia, por medio de su oidor decano.

¿Qué clase de gobierno fué el de esta corporacion?

Fué mas turbulento que el del presidente Villagutierre.

¿Quién ocupaba la sede episcopal?

El mismo Sr. Garavito, quien gobernó hasta el año de 1694 en que murió.

¿Qué progresos notables se señalan en esa época?

La continuacion de las fabricas comenzadas y el desarrollo de la instruccion, en los dos colegios de Jesuitas y de San Juan, todo debido al celo del Sr. Garavito.

¿Qué sucesos notables tuvo?

En 1693, la Audiencia condenó á pena capital al reo José Mercado, que se habia robado cuatrocientos pesos en una iglesia, y al irlo á ejecutar, los estudiantes lo quitaron, porque decian que era de la competencia de los jueces eclesiasticos, lo cual provocó grande alboroto y se suspendió la ejecucion, hasta que se decidiera la competencia. Entretanto el reo se fugó y se metió á la iglesia de San Francisco; pero los oidores Escalante y Palma lo sacaron con violencia, lo que aumentó el alboroto, en virtud de que fueron excomulgados por el Sr. Garavito. Ellos interpusieron el recurso de fuerza, y la Audiencia los amparó y fueron absueltos por determinacion del rey; pero la competencia siguió adelante y la ganó el obispo. No obstante, la Audiencia volvió á condenar al reo á la misma pena, y al irlo á ejecutar volvieron á

quitarlo los estudiantes y lo metieron al templo de la Compañía. El oidor Palma lo quiso sacar, pero se le amenazó con nueva excomunion: la causa, por fin, fué al rey y la ganó el obispo.

¿Qué otro hecho curioso acaeció?

Estando en la puerta de la Audiencia el escribano D. Pedro Vandenedo, dió una bofetada á D. Diego Franco de Ortega, escribano de Cámara y alcalde, y por temor de que lo aprehendieran, se metió á la Catedral; pero luego que supo el hecho el otro alcalde D. Miguel Amezcua, reunió gente y rodeó todo el edificio, para impedir que el reo se fugase, y trataba de sacarlo por fuerza, sin atender á razones de ninguna clase. Considerando el Sr. Garavito violada con esto la inmunidad eclesiástica, en el acto mandó tocar entredicho en todos los templos, lo cual produjo un grande alboroto: y habria habido una batalla popular, á no haber sido porque la Audiencia mandó á dos oidores á que quitaran el cerco de gente de la Catedral: con lo cual se calmaron los ánimos y las quejas pasaron al rey, quien dió la razon al obispo.

¿Qué otra cosa sucedió?

Se habia tenido descuido en proveer de profesor la cátedra de idioma mexicano en el colegio de jesuitas, y el Sr. Garavito, celoso de la enseñanza, la dió á D. Francisco Rivera: contradijo la Audiencia y el negocio pasó á España, en donde fué resuelto á favor de esta corporacion. Desde entónces ella hizo los nombramientos por oposicion.

¿Qué mas acontecimientos hubo?

Nombró el Sr. Garavito capellan para el hospital de S. Miguel (hoy plaza de Venegas), y como la Audiencia se opuso, entró otro capellan, que esta corporacion nombró. El Sr. Garavito se quejó al rey, mas perdió la cuestion.

¿Hasta qué año gobernó el Sr. Garavito?

Hasta 1694, fecha en que murió.

¿Quién le sucedió?

El Sr. D. Felipe Galindo y Chavez, natural de Veracruz, misionero que habia sido del reino y provincial de Santo Domingo.

¿Qué suceso mas notable hubo todavia en aquellos tiempos?

La extincion de la casa de Austria en España y el entronizamiento de la de Borbon: con lo cual en la Nueva-Galicia, se acabaron los presidentes letrados y entraron los militares: concluyó el gobierno civil y entró el militar, comenzando desde entonces la invasion del caracter frances, que tantos males ha causado á todo México.

¿En qué tiempo gobernó el último presidente togado, Sr. Abarca?

A mediados de 1702 comenzó su gobierno con mucho acierto; mas como padecia del corazon, se impresionó mucho con la representacion de una comedia titulada: "La Vida es Sueño," y con las desgracias que ocasionó el incendio del portal que hasta hoy se llama "Quemado," y á los cinco meses de su gobierno murió. En su tiempo fué la jura ó aclamacion del rey Felipe V de Borbon, y con él acabaron los gobernadores presidentes de la Audiencia y entraron los capitanes generales, quienes sin embargo presidian aquella corporacion.